Acuerdos Junta Extraordinaria 22.03.2017

En el Salón de Actos del Campus Universitario de Melilla (UGR), se reúnen las Juntas de Facultad de los tres centros universitarios que componen este Campus (Facultad de Educación y Humanidades, Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Enfermería) en sesión extraordinaria, el día 22 de marzo de 2017, a las 11:15 horas, en segunda convocatoria, previa invitación expresa del resto de la comunidad universitaria.

Se trata el siguiente punto del Orden del Día:

Informe de la Sra. Rectora de la Universidad de Granada

En primer lugar, la Sra. Rectora agradece la asistencia de todos los presentes e indica que la pretensión de esta Junta de Facultad conjunta es intercambiar ideas, acciones así como presentar un análisis global de la Universidad de Granada y, particularmente, del Campus de Melilla tras el año y medio de su gobierno.

Las cuestiones de las que informa son las siguientes:

- La situación económica de la Universidad de Granada, la cual ha estado determinada por la deuda que la Junta de Andalucía mantiene con esta universidad así como con el modelo de financiación de universidades que establece. La disminución en la financiación del Ministerio de Educación para los Campus Universitarios de Ceuta y Melilla. La desaparición de los remanentes y descenso de la financiación de los centros y departamentos.

- El problema de infraestructura en el Campus Universitario de Melilla. Se está trabajando para que el comedor comience a funcionar cuanto antes. Asimismo, en un acuerdo entre la Universidad de Granada, el Ministerio y la Ciudad Autónoma de Melilla (CAM) para solventar el problema de la construcción del pabellón deportivo. Igualmente, se están manteniendo negociaciones con la CAM con la finalidad de tratar el tema de los locales para la docencia del Grado en Fisioterapia así como los espacios del anterior edificio de Correos. Existe un proyecto de ampliar el edificio principal, aprovechando los salientes de las dos torres. Ruega a toda la comunidad universitaria que, mientras se resuelvan las cuestiones de infraestructura, se tenga en cuenta que los espacios (aulas,

Copyright© 2026 Universidad de Granada

biblioteca, etc.) han de compartirse.

- Sobre la ampliación de la oferta formativa en el Campus Universitario de Melilla señala que, dados los problemas de infraestructura, no es el momento más adecuado para impartir nuevas titulaciones puesto que se necesitan más espacios.

- En el ámbito de la Docencia, informa de que se ha cambiado el instrumento para evaluar la actividad docente del profesorado, el cuestionario de opinión. Plantea que el programa DOCENTIA, de la ANECA, podría ser un buen modelo a tener en cuenta, de modo que también esta evaluación de la docencia sería útil para los quinquenios. Agradece a todos los miembros de los equipos docentes de Grado y de las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de los Títulos el trabajo realizado para la renovación de los mismos. Igualmente, señala que tanto la ANECA como la DEVA han decidió disminuir la excesiva burocracia en la verificación de los títulos.

- En Investigación ya ha sido publicado el Plan Propio de Investigación, donde una de las líneas incluye al Campus de Melilla. Adelanta que se está trabajando para retomar la financiación de los Grupos de Investigación así como en las Becas Predoctorales.

- Respecto a los Estudiantes, se han modificado las Normas de Permanencia. En Melilla, se va a potenciar que el menú universitario tenga el mismo precio (3.5 €) y sea el mismo que en los comedores universitarios de Granada. Igualmente, se está trabajando para que con su TUI puedan tener acceso a diferentes descuentos en algunas empresas y comercios melillenses. También se está tratando el tema del transporte (marítimo y aéreo) así como los problemas de alojamiento estudiantil. Por otra parte, se ha incrementado el número de becas, el examen del B1 es gratuito y se está viendo la posibilidad de mejorar la formación.

- En lo relativo al Profesorado, insiste en que la tasa de reposición no se va a eliminar y que, precisamente, se está en proceso de negociaciones para que se llegue a una tasa de un 110%, siempre en función de la disponibilidad presupuestaria en el capítulo 1. Actualmente se cuenta con 10 convenios en Melilla con la CAM, los cuales se van a renovar. Entre dichos convenios, se encuentra la contratación de nuevo profesorado. Desde la Universidad de Granada se apostará porque los profesores asociados vayan promocionando para llegar a Profesor Ayudante Doctor así como para que la mayor parte de las nuevas contrataciones sea con esta figura. Igualmente, se está trabajando a tres partes (CRUE-ANECA-Ministerio) para revisar los criterios de acreditación del profesorado universitario.

- Dentro del PAS, una de las tareas a las que se está dedicando una especial atención es a la elaboración de la nueva RPT, dado que las tareas y actividades que se realizan son más de las establecidas en la normativa vigente en la actualidad, además de para favorecer la promoción de este sector. Se está trabajando para que exista movilidad in y out con Ceuta y Melilla.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Entre otras cuestiones, se trata el nuevo Calendario, de modo que desaparezcan los exámenes de septiembre y se adelante el inicio del curso académico.

- En el ámbito de temas generales, se informa de que el POD 2017-2018 fue aprobado en Consejo de Gobierno de 17 de marzo, sin el respaldo sindical. Señala que son los departamentos los que conocen la situación de cada profesor y, por lo tanto, los que han de tomar decisiones sobre el potencial docente de 32 créditos, atendiendo a las características que posibilitarán la conciliación, la lectura de la tesis doctoral, etc. También indica que el profesorado mayor de 60 años sin sexenios vivos tendrá una disminución en su carga docente. Otro aspecto nuevo en el POD es que aquel profesorado que haya solicitado en 2016 un nuevo sexenio y reciba una evaluación negativa dispondrá de tres cursos académicos más para poder recuperarlo, de modo que se mantendrá a 24 créditos.

- La Sra. Rectora enfatiza que es consciente de los grandes desequilibrios que existen en nuestro Campus Universitario respecto a otros, por lo que siempre tienen gran sensibilidad y realizan una discriminación positiva del mismo.

- Se abre un turno de preguntas.

Para finalizar, la Sra. Rectora agradece a todos los presentes sus intervenciones y muestra su total disponibilidad para cuantas cuestiones sean de interés común.

Copyright© 2026 Universidad de Granada